



En la ciudad de México, a 14 de marzo del 2018.

Los que suscriben Hugo Wilebaldo Bernal Diaz y Carlos Alfonso Parra Guardado, por medio del presente notificamos al Centro Nacional de Control de Energía (CENACE), que los Directores Generales y los Representantes Legales acreditados ante el CENACE, de los Suministradores de Servicios Básicos realizaron las deliberaciones necesarias para designarnos como "Miembro Titular" y "Miembro Suplente", respectivamente del CCARM-PER.

Nos permitimos remitir al CENACE los siguientes documentos que se señalan en el numeral 6.2.5 del "Manual para el Desarrollo de las Reglas del Mercado" (Manual):

- a. original y copia de identificación oficial (INE o Pasaporte) para compulsar;
- b. datos de contacto del miembro designado;
- c. historia curricular del miembro designado, suscrito bajo protesta de decir verdad, en el cual se acredite que se ha desempeñado en actividades relacionadas con las áreas objeto del CCARM;
- d. un escrito a través del cual el sujeto designado manifieste, bajo protesta de decir verdad que conoce las Reglas del Mercado, sus alcances y aplicación, así como la legislación aplicable al Mercado Eléctrico Mayorista y a los CCARM.

A fin de legitimar las designaciones en comento, se adjuntan las constancias originales mediante las cuales cada uno de los Directores Generales y los Representantes Legales de la CFE Suministrador de Servicios Básicos designan a los Miembros Titular y Suplente para el "CCARM-PER" (Anexo 2).

Sin más por el momento.

Miembro Titular CCARM-PER

Hugo Wilebaldo Bernal Diaz  
Nombre y Firma

Miembro Suplente CCARM-PER

Carlos Alfonso Parra Guardado  
Nombre y Firma

C.c.p. Lic. Jose Agustin Quiñones Quiñones Director General de CFE Suministrador de Servicios Básicos

En la ciudad de México, a 14 de marzo del 2018

Los suscritos José Agustín Quiñones Quiñones en mi carácter de Director General y Hugo Wilebaldo Bernal Díaz como Representante Legal acreditados ante el CENACE de CFE Suministrador de Servicios Básicos, en nuestra calidad de Suministrador de Servicios Básicos manifestamos que, en cumplimiento de la Convocatoria emitida por el CENACE, el día 19 del mes de febrero del año 2018, suscribimos la presente designación como Miembro Titular y Suplente del CCARM-PER, en favor de las personaS que a continuación se indican:

Nombre(s)	Apellido Paterno	Apellido Materno	Designación
Hugo Wilebaldo	Bernal	Díaz	Miembro Titular
Carlos Alfonso	Parra	Guardado	Miembro Suplente

Sin más por el momento.

Atentamente

Director General

José Agustín Quiñones Quiñones  
Nombre y Firma

Representante Legal

Hugo Wilebaldo Bernal Díaz  
Nombre y Firma

(A)